

DIAGNÓSTICO DE CAPACITACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL TUTOR EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Olga Beatriz Sánchez Rosado, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Cecilia García Muñoz Aparicio, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
María del Carmen Navarrete Torres, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Carlos David Zetina Pérez, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

RESUMEN

En las universidades mexicanas, el programa de tutorías es una herramienta que ha funcionado con vagos resultados hasta el momento y aunque hay muchos casos de éxito, también es pertinente reconocer que aún existen reformas y ajustes que deben realizarse. Una de éstas es revisar la capacitación que se proporciona a los profesores que llevan a cabo esta labor, ya que en ocasiones las habilidades quedan desfasadas de acuerdo con lo que se solicita para ejercer este servicio educativo. En esta investigación se aplicó un instrumento a los tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con el afán de conocer las necesidades de capacitación que requieren los profesores para efectuar mejor su trabajo como tutores. El método fue de tipo cuantitativo y la muestra fue seleccionada en forma aleatoria. Se enfocó en conocer si los docentes habían recibido capacitación, el conocimiento acerca de los servicios universitarios para orientar a sus alumnos y los temas sobre los que les gustaría recibir instrucción.

PALABRAS CLAVE: Universidad, Tutores, Capacitación

DIAGNOSIS TRAINING FROM THE PERSPECTIVE OF THE TUTOR IN A PUBLIC UNIVERSITY

ABSTRACT

In Mexican universities, the mentoring program is a tool that has worked with vague results. Although there are many success stories, there are still reforms and adjustments to be made. One of these is to review the training that teachers, who carry out this work, are provided. These teachers sometimes rely on outdated skills. In this research we consider an instrument to meet the training needs that require teachers to better perform. The method was quantitative and the sample was selected at random. We focused on knowing if teachers received training and had knowledge about university services to guide their students and the topics on which they would like to receive instruction.

JEL: A220, J240

KEYWORDS: University, Tutors, Training

INTRODUCCIÓN

En México, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) perteneciente a la Secretaría de Educación, la definición de tutor es la siguiente: “El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, para conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación” (ANUIES, 2001).

La propia ANUIES indica además que al tutor se le atribuyen varias capacidades, tal como el que debe poseer un amplio conocimiento de la filosofía educativa de acuerdo con el ciclo y la modalidad educativa y curricular del área en la que se realice la práctica tutorial. Asimismo, conviene que sea un profesor o investigador dotado de una amplia experiencia académica, que le permitan desarrollar eficiente y eficazmente la docencia o la investigación y que además estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscritos sus tutorados. Por último el tutor debe estar consciente del significado de una labor como la tutoría asumiendo que ésta lleva implícito un compromiso que consiste en poner atención al buen desarrollo del alumno en la institución educativa.

Antes del tema de capacitación es pertinente recordar algunos datos acerca de la tutoría. El término tutoría surge desde la antigüedad, sin embargo comienza a usarse en educación superior, cuando al final del siglo XIX el modelo educativo alemán tiene una significativa influencia en las universidades de Estados Unidos. Es cuando “llega el énfasis en la tutoría y la investigación y a partir de ese momento la relación entre la enseñanza y la investigación llega a ser una condición necesaria para descubrir la verdad y el avance del conocimiento” (Aviña, 2000).

En la actualidad, han pasado más de 15 años desde que la ANUIES implementó el desarrollo del Programa de Tutorías a través del documento denominado Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior. En el apartado “Desarrollo Integral de los Alumnos”, del citado documento, se resalta la importancia de implementar sistemas de tutorías con la finalidad de que los estudiantes puedan tener acceso, en el transcurso de sus estudios, al apoyo de un profesor debidamente preparado (ANUIES, 2001).

Es evidente que la teoría escrita acerca de la labor del tutor está bien definida, con objetivos concretos y con programas debidamente diseñados. Cada institución en la que se encuentra en funcionamiento un Programa de Tutorías Académicas en la actualidad, se ha dado a la tarea de diseñar la normatividad correspondiente, así como las estrategias para alcanzar los objetivos planteados. No obstante la adecuada planeación, aún existen mejoras que realizar como es el hecho de la insuficiente capacitación a los profesores para ejercer una tutoría eficiente.

Cabe señalar que el diccionario de la Real Academia de la Lengua (1992), señala que el tutor es la persona encargada de orientar a los estudiantes de un curso o de una asignatura. También se agrega que la acción de la tutoría es un método de enseñanza, por medio del cual, un estudiante o un grupo pequeño de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor. En este contexto se enfocó la investigación para conocer las necesidades de capacitación que perciben los tutores, en cuanto a los requerimientos de su quehacer como tales, en la universidad pública. Finalmente se indica la importancia de que los docentes obtengan tales habilidades para poder conducir a sus alumnos, con el objetivo de disminuir los indicadores de deserción y elevar los de eficiencia terminal.

REVISIÓN LITERARIA

Los Tutores

Al hacer una revisión del concepto de tutor, en algunos trabajos presentados en diferentes congresos y foros, encontramos definiciones que tienen como singularidad específicas y altas expectativas en cuanto a las responsabilidades del mismo. Por ejemplo Muñoz, Samayoa y Castell (2006), profesoras de la Universidad de Sonora, definen al tutor en una ponencia presentada en el 2do. Encuentro Nacional de Tutorías como “. . . una figura clave en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en formación; actúa como referente y modelo por lo que se considera de importancia el reunir una serie de características que garanticen con eficacia sus funciones. No solo son necesarios los requisitos profesionales y académicos es preciso que el tutor cuente con condiciones humanas para la capacidad de comunicación y relación con los tutorados y su entorno”.

Más adelante Muñoz, Samayoa y Castell (2006), indican la importancia del grado de motivación y la disponibilidad para las tareas de la tutoría, que tienen relación con las actividades docentes. Agregan que “es significativo resaltar que la figura del tutor puede tratarse desde varios puntos de vista: el referente a su capacitación profesional, al de sus cualidades personales, a su actitud ante la tarea de orientar y ayudar; teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se han elaborado muchas listas de habilidades, cualidades y características que suponen debe poseer el tutor” (Muñoz, Samayoa y Castell, 2006).

Por su parte Esteban, Moysén y Percastre (2006) indican que es el tutor un profesor que se encarga de algo más que dar clase. Ayuda a que cada alumno se realice como persona, apoya en el conocimiento, adaptación y dirección de sí mismo para lograr el desarrollo equilibrado de sus personalidades. Asimismo, según Rodríguez (2006), el tutor puede considerarse como generador de procesos de acompañamiento de tipo personal y académico a los alumnos. “Es el profesor-tutor que orienta, asesora y acompaña al alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de un curso o de una asignatura, desde la perspectiva de conducirlo hasta su formación integral” (Rodríguez, 2006).

Podemos entender que en el tutor recae la responsabilidad de conducir al tutorado, y que es un actor principal en el escenario de la tutoría pues, de acuerdo con Capelari (2009) el tutor se halla inserto en la institución y ocupa un lugar central. El tutor y el docente coinciden en la misma persona y en la misma función y es un docente con un rol redefinido, ocupando un lugar clave en los aprendizajes, en el marco de nuevos planteamientos curriculares y de concepciones sobre el currículo, la didáctica, el aprendizaje y la enseñanza. En torno a las características deseables que debe poseer el tutor, la ANUIES (2001) apunta las siguientes:

- a) Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.
- b) Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.
- c) Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.
- d) Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.
- e) Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados.
- f) Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.
- g) Estar contratado por tiempo completo o medio tiempo o, al menos, con carácter definitivo.
- h) Contar con habilidades y actitudes (que estará dispuesto a conservar durante todo el proceso) tales como: Habilidades para la comunicación, ya que intervendrá en una relación humana; Creatividad, para aumentar el interés del tutorado; Capacidad para la planeación y el seguimiento del profesional, para el proceso de tutoría, así como actitudes empáticas en su relación con el alumno.

Adicionalmente en el mismo documento de la ANUIES se hace la siguiente aclaración:

“Estas características y funciones . . . se sustentan en dos premisas fundamentales: el compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad tutorial y el compromiso de mantenerse informado sobre los aspectos institucionales y específicos del estudiante para optimar su influencia en el desarrollo del alumno” (ANUIES, 2001).

No obstante Trujillo, Trujillo y Mejía (2011), profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México, indican que aunque es evidente que el profesor no debe ser responsable de todo el proceso tutorial, hay ciertos aspectos que pueden hacer que la tutoría fracase y que sí son atribuibles al tutor. Entre estos aspectos señalan algunos como el poco de interés que algunos docentes tutores muestran por las tutorías, ya que simplemente las realizan porque deben cumplir con el requisito pero no están interesados ni en la situación de los estudiantes, ni en su trayectoria académica; otros tutores no conocen el Plan de estudios de la carrera, ni su organización curricular, también desconocen, entre otras, el número de créditos. Agregan que muchos tutores no llevan registro de las reuniones de trabajo con el estudiante por lo que no recuerdan cuantos créditos ha cursado su tutorado, que experiencias educativas ha reprobado o en que materias tiene problemas, todo esto puede deberse a que no cuenta con las herramientas apropiadas para sistematizar su trabajo tutorial o a la falta de interés para hacerlo.

Por otra parte el tutor se concentra fundamentalmente en los contenidos de las experiencias educativas y olvida los componentes administrativos y psicopedagógicos de las tutorías. Un aspecto que llama la atención es, de acuerdo con Trujillo, Trujillo y Mejía (2011), que el tutor no respeta los horarios, ni las citas de las tutorías, lo que crea un ambiente poco favorable para entablar la comunicación con su tutorado. Así como la actitud del tutor hacia su tutorado que en ocasiones es de rigidez, autoridad y desigualdad, lo que no permite establecer una relación de empatía con su tutorado. Finalmente en muchos casos, ante la presencia de un problema como malos hábitos de estudio, farmacodependencia, ansiedad, depresión, etc. el tutor no sabe dónde canalizar a su tutorado”.

Lo anterior nos lleva a revisar el tema de la capacitación para los tutores y de la importancia que éste tiene para que los tutores realicen un trabajo con verdadero impacto en las universidades, y aunque los objetivos de los Programas de Tutorías tienen altas expectativas, se cumplan para disminuir el rezago educativo en el país.

Además de las habilidades y características deseables en un tutor, otros autores contemplan el enfoque de la orientación como una visión que complementa las actividades tutoriales. En primer término el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (2001) considera significado de “orientador”. Procede de la palabra “orientar” la cual determina como: Fijar la posición o dirección de algo en relación con un punto de referencia. Dar a alguien información o consejo en relación con un determinado fin y dirigir o encaminar a alguien o algo hacia un lugar determinado.

Por su parte, Sánchez (2007), indica en torno a la orientación que ésta es una rama tanto de la educación como de la psicología, la cual se enfoca a estudiar las conductas del ser humano relacionadas al trabajo, la carrera, los estudios y otras actividades de la vida tales como pasatiempos y deportes. El mismo autor, determina que la orientación es un proceso integral y que bajo el sustento de una visión humanista, procura la realización plena del hombre con una vida productiva y satisfactoria.

En referencia a la relación que hay entre educación, orientación y tutoría, (Boza, 2000, en Niño, 2010) se explica que la tutoría forma parte de la orientación y que es ésta la que deben llevar a cabo los profesores. La orientación excede a la tutoría ya que abarca además de los profesores, al orientador y a quienes conforman los equipos de apoyo. Por otra parte, la orientación y la tutoría se identifican con la educación,

son una parte esencial de ella, por lo tanto, la práctica docente ha de incorporar de forma paulatina la dimensión orientadora.

La Definición de Tutor en el Programa Institucional de Tutorías en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

De acuerdo con Sanlúcar y Alcaraz (2011) en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), fue en el año 2000 cuando se impulsó formalmente su Programa Institucional de Tutorías (PIT), como una estrategia para apoyar el Modelo Educativo centrado en la formación integral del estudiante. Es así como en el PIT de la UJAT se puede visualizar claramente su misión, visión, objetivos y reconocer un marco normativo, contextual y conceptual, el cual clarifica las tendencias y orientaciones en este campo; de igual manera, se hace un análisis de la problemática escolar de deserción, aprovechamiento, rezago, eficiencia terminal y de la distribución de la matrícula que le permite justificar esta estrategia, haciendo un planteamiento operativo que ve desde el nivel directivo tanto central como divisional, la propuesta de una Comisión Institucional de Tutorías y Comisiones Divisionales, como la participación de tres actores principales, el Programa Institucional de Tutoría, la formación integral del alumno y la mejora de la calidad del proceso educativo.

En cuanto al concepto de Tutoría, el Reglamento de la UJAT (2011), precisa lo siguiente en su Artículo 5. “Para efecto de este Reglamento, la Tutoría se concibe como un proceso de acompañamiento durante la formación de los alumnos, que se concreta mediante la atención personalizada o grupal, por parte de Profesores Investigadores, que buscan orientarlos y dar seguimiento a su trayectoria académica en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje, para fortalecer su formación integral” (UJAT, 2011).

También se explica en el Reglamento de Tutoría de la UJAT que la ésta se considera como una función de la actividad docente que consiste en guiar y brindar apoyo en el proceso educativo del tutorado. Esta función comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el alumno, a través de diversos tipos de atención, individual o grupal y modelos de intervención de tutoría, asesoría y cursos remediales; ofrecida en espacios extracurriculares.

En el Artículo 4 del Programa Institucional de Tutoría se explica el objetivo general que persigue la tutoría y en el que se señala lo siguiente: “Contribuir a la formación integral del alumno, mejorar la calidad de su proceso educativo así como potenciar capacidades que incidan en su beneficio personal y profesional; que le permitan adquirir habilidades, actitudes y valores para la toma de decisiones y construir respuestas para atender tanto sus necesidades individuales, como las exigencias sociales de su proyecto de vida con un alto sentido de responsabilidad y solidaridad” (UJAT, 2011).

En los objetivos específicos, el Reglamento de Tutorías de la UJAT (2011), indica que se pretende orientar al Tutorado en la identificación de alternativas que le permitan implementar soluciones a los problemas detectados que pudieran ser causa de deserción, rezago o reprobación en sus estudios; para contribuir así en el aprovechamiento escolar, la eficiencia terminal y la tasa de titulación.

También se contempla dentro de los objetivos específicos el facilitar el proceso de integración a la vida universitaria del alumno de nuevo ingreso, a través de la orientación en el acceso a los servicios universitarios y su inducción al uso adecuado de las instalaciones. Es decir que el tutor debe conocer a fondo los servicios y las instalaciones de la universidad.

Por otra parte los siguientes objetivos específicos requieren de elevar la calidad del proceso formativo del Tutorado mejorando sus fortalezas mediante acciones preventivas y correctivas en la construcción de valores, destrezas, actitudes, hábitos y competencias. El tutor debe estar preparado y conocer todos estos aspectos para poder transmitirlos satisfactoriamente a los jóvenes.

También se aborda que se debe detectar oportunamente el estilo de aprendizaje del tutorado utilizando la Escala de Orientación y Motivación hacia el Aprendizaje (EDAOM); para canalizarlo con los profesores correspondientes que le brinden el apoyo disciplinar con estrategias didácticas que coadyuven al logro de un mejor aprendizaje. Lo anterior implica que el tutor debe tener como mínimo conocimientos acerca de la comunicación interpersonal y de estrategias de Programación Neurolingüística.

Finalmente se pretende identificar al Tutorado que se encuentre en riesgo de baja del Programa Educativo de Licenciatura o Técnico Superior Universitario, por alguna de las causas contempladas en el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible, para remitirlo a los servicios de apoyo psicopedagógico de la Universidad, por lo que el tutor debe conocer los reglamentos correspondientes, así como los servicios de apoyo al estudiante que proporciona la universidad.

La Capacitación Para los Tutores

Después de evidenciar la importancia de la capacitación de los profesores universitarios para desempeñar la actividad tutorial, encontramos que la ANUIES señala al respecto que: “El tutor deberá mantenerse capacitado en el manejo de un concepto claro y actualizado de la formación integral de los estudiantes, concepto que deberá estar presente en las actividades de tutoría y en la relación permanente con los tutorados. Se entiende que una relación tan cercana y regular de apoyo tutorial requiere de la formación de los tutores en el manejo de ciertas herramientas fundamentales, como por ejemplo, la entrevista personal para aplicar con alumnos en situación estable y con alumnos en estado crítico” (ANUIES, 2001).

Es decir que para llevar a cabo una buena labor tutorial, de acuerdo con la ANUIES, el profesor también debe conocer, entre otras cosas: la aplicación de técnicas de trabajo grupal, conocimiento del modelo académico institucional (ventajas, compromisos y exigencias para con los alumnos), características de estilos de aprendizaje, así como desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas, “conocimiento de las características de los grupos etarios involucrados en el programa de tutoría, básicamente las correspondientes a adolescencia y juventud temprana, ligado a la posibilidad de identificar problemas de actitudes o comportamientos que pudiesen obstaculizar el desempeño del estudiante” (ANUIES, 2001).

La capacitación se ha venido implementando en las universidades que cuentan con Programa de Tutorías, sin embargo en cada institución la estructura de la capacitación varía y/o está adecuada a las necesidades que presentan sus cuadros docentes. Adicionalmente se indica que para los procesos de capacitación resulta pertinente tomar en cuenta a los propios docentes de la institución, con la ventaja de que todas las IES cuentan con psicólogos y pedagogos que pueden asumir el compromiso de desarrollar e impartir de los módulos relacionados con el conocimiento de los estudiantes y con el proceso de aprendizaje.

En referencia a la UJAT, la capacitación se ha abordado con la finalidad de formar cuadros de profesionales con conocimientos sólidos para el desempeño de la actividad tutorial de acuerdo con lo expuesto por Guillemín y Alcaraz (2003) quienes informan que el proceso de capacitación para tutores en la UJAT dio inicio desde el año 2000 con diversos cursos. Adicionalmente, también se han realizado diversas actividades en apoyo a la labor tutorial, tales como foros, publicaciones, impartición de cursos y diplomados, etc. Todo con el objetivo de fortalecer la implementación y continuidad del modelo de flexibilidad curricular.

No obstante los esfuerzos de la institución, cuando recordamos los objetivos del Programa, es pertinente señalar que es importante la capacitación y que además esta sea continua para reforzar, no sólo el desempeño del tutor, sino también los recursos en materia de desarrollo humano que requiere la actividad.

En varias instituciones, a lo largo del tiempo transcurrido desde la implementación de los programas de tutorías en las universidades mexicanas, se ha detectado la necesidad de dotar de herramientas específicas

para la acción tutorial a los profesores. En algunas universidades se ha presentado una gran demanda en cuanto a la capacitación y actualización para los profesores, en virtud de que la mayoría de éstos no cuentan con una “formación que les permita el desempeño apropiado de sus funciones tutoriales, por lo cual resulta indispensable una capacitación a través de la cual tengan la oportunidad de desarrollar habilidades que les permitan contribuir efectivamente al logro de los objetivos del Programa Institucional de Tutorías” (Jiménez y Montiel, 2010).

Una interesante propuesta es la expresada por Pirrón, Rojas y Esparza (2010), quienes resaltan la importancia de integrar en la formación de tutores un módulo relativo a las Relaciones Humanas denominado “Relaciones interpersonales tutor-tutorado”, el cual que tiene como objetivo “formar a los docentes tutores para facilitar su acercamiento con el estudiante y volverse más sensible a sus características y necesidades, partiendo de que el tutor no podrá propiciar el desarrollo de competencias psicosociales en el alumno si no ha logrado desarrollarlas en sí mismo” (Pirrón, Rojas y Esparza, 2010).

En éste mismo tema Ríos, Bello y Bonaparte (2010) dan respuesta a una manifestación frecuente entre los docentes que se dedican a la tutoría quienes muchas veces argumentan que no se encuentran capacitados para orientar a los alumnos ya que no poseen conocimientos de psicología: “No se pretende que los tutores se conviertan en psicólogos, sino que cuenten con los elementos esenciales para saber escuchar, identificar las necesidades de sus alumnos y proponer las soluciones que estén a su alcance, y en aquellas situaciones que rebasan su competencia, saber canalizarlas a tiempo con el orientador escolar o el especialista, según el nivel de las necesidades del alumno” (Ríos, Bello y Bonaparte, 2010).

Finalmente citamos a González y Zúñiga (2009) quienes asientan puntualmente que: “Un tutor bien informado y dotado de las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo su actividad tutorial, forzosamente será un buen tutor. Será un guía responsable y comprometido, conocedor de las necesidades de sus estudiantes, así como elemento de cambio en los programas educativos donde se desempeñe. Asimismo, será un elemento de calidad, lo cual se reflejará positivamente en los procesos de evaluación y de acreditación, ya sea de las tutorías en particular, o de los programas educativos nacionales en general”.

METODOLOGÍA

El alcance de la investigación fue de tipo exploratorio y se escogió un diseño de tipo no experimental, transversal descriptivo. Los datos se obtuvieron en forma cuantitativa, a través de una encuesta aplicada a profesores-tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) de la UJAT, en la que se analizaron las categorías en torno a la formación tutorial desde la perspectiva de los propios tutores. La muestra fue probabilística de tipo aleatorio simple. La población de estudio se determinó mediante los siguientes criterios de inclusión:

- a-Formar parte del Padrón de Tutores de la DACEA/UJAT.
- b-Haber recibido capacitación en materia de tutorías y/o conocer el Programa Institucional de Tutorías.
- c-Haber tenido tutorados asignados durante el ciclo escolar septiembre 2014 – enero 2015.

Para los Criterios de Exclusión se consideraron las mismas categorías formuladas con enfoque negativo. La población total de profesores de la DACEA-UJAT fue de 261 en el ciclo escolar septiembre 2014 – enero 2015, sin embargo los que reunieron las características señaladas y de acuerdo con los datos recabados en la Coordinación de Docencia de la misma institución, fueron 186 docentes.

Para conocer el tamaño de la muestra se necesitó realizar un cálculo muestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q}{e^2} \tag{1}$$

Donde:

“n” es el tamaño de la muestra.

“Z” es igual al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población.

“p q” se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado.

“e” Indica la precisión con que se generalizarán los resultados o error de estimación.

“N” es el tamaño de la población.

Para llevar a cabo la operación se decidió trabajar con un 90% de confianza y con un 0.10% de error de estimación.

Al despejar la fórmula queda de la siguiente forma:

$$n = \frac{(1.65)^2(0.5)(0.5)}{(0.10)^2}$$

Se hizo un ajuste de la ecuación debido a que se conocía el tamaño de la población para conocer el tamaño de la muestra a través de los siguientes valores:

N = 186 (Total de tutores).

1 - α = 90% Z = 1.65

e = 0.10% e = 0.0100

P = 0.5

p + q = 1 q = 1 - p

q = 1 - 0.5 = 0.5

Tenemos que:

N = 186

Z = 1.65

e = 0.0100

p = 0.5

q = 0.5

$$n = \frac{(1.65)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.10)^2}$$

Una vez especificado lo anterior y sustituyendo los valores de la fórmula arriba mencionada, encontramos que:

$$n = \frac{2.72 \times 0.25}{0.0100} = \frac{0.68}{0.0100} = 68$$

Al hacer el ajuste

$$n' = \frac{n}{1 + \frac{(n-1)}{N}} = \frac{68}{1 + \frac{(68-1)}{186}} = \frac{68}{1 + \frac{67}{186}} = \frac{68}{1 + 0.36} = \frac{68}{1.36} = 50$$

El resultado fue de 50 encuestas que se aplicaron a los tutores. Los profesores seleccionados como parte de la muestra se encuestaron con un instrumento integrado por 4 preguntas (Anexo 1). Este instrumento se basó, con algunas modificaciones, en el propuesto por la propia UJAT (s.f.) y publicado como parte de los documentos que integran el Sistema de Evaluación del Programa Institucional de Tutorías. En la primera parte del cuestionario se insertó una pizarra para obtener datos estadísticos acerca del género de los encuestados, la categoría de su contrato como profesores, la edad, su antigüedad como docentes, número de tutorados asignados y último grado de estudios obtenido. Posteriormente, en la parte denominada Formación tutorial se integraron cuatro preguntas de opción múltiple.

RESULTADOS

Las variables que se abordaron, en el cuestionario anónimo, fueron enfocadas a la formación. La muestra seleccionada fue en total de 55 profesores que, además de impartir clases, realizan actividades de tutoría. Se dividieron en 29 hombres, 24 mujeres. En dos cuestionarios no apareció contestada ésta pregunta por lo que para efectos estadísticos se denominaron “no contestó”.

Tabla 1: Frecuencia y Porcentaje de Tutores Encuestados Por Género

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	29	52.7
	Mujer	24	43.6
	Total	53	96.4
	No contestó	2	3.6
Total		55	100

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

Los tutores encuestados tienen diferentes categorías de contratación en la universidad, de acuerdo con el número de horas que imparten clases. Es pertinente aclarar que la tutoría es obligatoria para los docentes de Tiempo Completo, sin embargo también participan en ésta actividad profesores de Medio Tiempo o de Asignatura. La diferencia de responsabilidades en cuanto a la categoría es el número de tutorados que se les asigna. Es así que podemos observar en la Tabla 2 que la mayor cantidad de profesores encuestados fueron de Tiempo Completo con un porcentaje de 69.1%. También se encuestó un 10.9% de Medio Tiempo y un 18.2% de Asignatura. Finalmente se contabilizó un cuestionario en el que no se contestó este apartado y que se clasificó como “no contestó”.

Tabla 2: Frecuencia y Porcentaje de Tutores Encuestados Por Categoría de Contratación

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Tiempo completo	38	69.1
	Medio tiempo	6	10.9
	Asignatura	10	18.2
	Total	54	98.2
	No contestó	1	1.8
Total		55	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

El grado académico de los profesores tuvo el siguiente resultado: 5.5% con Licenciatura, 5.5% pasante de maestría, 54.5% con grado de maestría, 14.5% candidatos a doctores y 18.2% con Doctorado. El sistema registró como perdido un participante que no contestó. De acuerdo con los resultados, la mayoría de los docentes tiene un nivel de estudios de maestría, seguido por los que tienen grado de doctor. por lo que se puede considerar que todos son especialistas en sus áreas de formación. Con relación a la edad de los profesores, se clasificaron por rangos de edades que fueron de 37 a 48 años con un porcentaje de 14.5%, de 49 a 60 años se encuestaron 29.1% y un 25.5% que sus edades oscilan entre 61 a 70 años. Se debe

puntualizar que 17 docentes que equivalen a un 30.9% no contestó esta pregunta. Como puede observarse más de un 50% de tutores tiene más de 48 años.

Tabla 3: Distribución de Frecuencias y Porcentajes Por Nivel de Estudios de los Tutores

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Licenciatura	3	5.5
	Pasante de maestría	3	5.5
	Maestría	30	54.5
	Candidato a doctor	8	14.5
	Doctor	10	18.2
	Total	54	98.2
	No contestó	1	1.8
Total		55	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

Tabla 4: Distribución de Frecuencias y Porcentajes Por Edad del Tutor

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	" 37 a 48"	8	14.5
	"49 a 60"	16	29.1
	"61 a 70"	14	25.5
	Total	38	69.1
	No contestó	17	30.9
	Total	55	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

Otro dato obtenido fue el número de tutorados que cada uno atiende. De acuerdo con los resultados se pudo observar que un 36.4% tiene asignado de 3 a 14 alumnos, mientras que un 45.5% tiene de 15 a 26 tutorados y un 3.6% manifestaron tener entre 27 a 38 estudiantes a su cargo. El porcentaje de profesores que no contestó fue de un 14.5%. Los argumentos que dieron los profesores que no respondieron fueron: “no me acuerdo” o “cada semestre tengo una cantidad diferente de tutorados”.

Tabla 5. Distribución de Frecuencias y Porcentajes Por Número de Tutorados Que Atiende el Tutor

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	3 a 14	20	36.4
	15 a 26	25	45.5
	27 a 38	2	3.6
	Total	47	85.5
	No contestó	8	14.5
	Total	55	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

En relación al cuestionario aplicado, se realizaron cuatro preguntas de respuesta múltiple. En la pregunta 1 se cuestionó acerca de las actividades de capacitación en materia de tutoría en las que ha participado el tutor. Las opciones eran: curso, taller, diplomado y/o ninguno. Las respuestas se pueden apreciar en la tabla 6 donde se presentan en forma general los resultados. En cuanto a la participación de los profesores en cursos de capacitación para la tutoría, el 65.5% respondió que sí ha tomado algún curso y el 34.5% indicó que no ha participado. Aunque es alto el porcentaje de quienes sí han participado en algún curso, también es significativo el porcentaje de los que no lo han hecho y que no obstante participan en el programa de tutorías sin la preparación adecuada.

Con relación a la participación de profesores en talleres, el 36.4% indicó que sí ha participado y el 63.6% señaló que no han tomado algún taller en materia de tutoría. En éste caso se repite la misma situación que

en el caso anterior. La participación en diplomados tuvo los siguientes resultados: 30.9% sí han participado en diplomados, mientras que el 69.1% no lo ha hecho. Cursar un diplomado implica una mayor inversión de tiempo para quien los estudia y por otra parte la oferta de diplomados es mucho menor que la de cursos y/o talleres.

En la opción de no haber participado en ninguna actividad para prepararse como tutor, las respuestas se presentaron como sigue: 85.5% no marcaron esta respuesta, lo cual indica que sí han participado en alguna actividad, ya sea curso, taller o diplomado. Sólo 8 profesores, correspondiente al 14.5% del total, marcó la respuesta para indicar que no han participado en algún tipo de capacitación.

En términos generales, aunque la mayoría ha recibido capacitación, se pudo apreciar que sí hay profesores que aún no han recibido ninguna capacitación y que no obstante son tutores. Los resultados concuerdan con la escasa oferta institucional en materia de capacitación para tutores. Guillemín y Alcaraz (noviembre, 2003), señalan que existen diversos cursos con diferentes temáticas para la formación de tutores, pero que éstos se han dejado de impartir con la frecuencia que se hacían en los primeros años de funcionamiento del PIT.

Tabla 6. Distribución de Frecuencias y Porcentajes Por Participación de los Tutores en Cursos de Capacitación, Talleres, Diplomados o Ninguno

	Cursos de capacitación		Talleres		Diplomados		Ninguno	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	19	34.50%	35	63.60%	38	69.10%	47	85.50%
SI	36	65.50%	20	36.40%	17	30.90%	8	14.50%
TOTAL	55	100.00%	55	100.00%	55	100.00%	55	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

En la pregunta 2 del cuestionario se abordó el tema de la percepción de utilidad de la capacitación recibida para desempeñar las funciones de tutor. Las respuestas fueron las siguientes: el 38% señaló que le fue “útil”, el 29% “regularmente útil”, el 13% indicó que “poco útil”, el 9% que “nada útil” y el 11% correspondiente a 6 profesores no contestaron la pregunta. Podemos notar que si se suman los resultados de las respuestas negativas y los cuestionarios sin contestar, hacen mayoría. De acuerdo con las respuestas a nivel general se puede apreciar que la percepción en torno a la utilidad de la capacitación recibida en términos generales es negativa.

Tabla 7. Distribución de Frecuencia y Porcentajes de Respuestas de Tutores de la Pregunta 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Nada útil	5	9.00
	Poco útil	7	13.00
	Regularmente útil	16	29.00
	Útil	21	38.00
Perdidos	No contestó	6	11.00
	Total	55	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

Los resultados de la pregunta tres del cuestionario, que fue de respuesta múltiple, se pueden observar en la tabla 8. Aquí se cuestionó a los tutores acerca del nivel de conocimiento que tienen de los servicios con los que cuenta la institución para apoyar al tutorado.

Tabla 8: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de Respuestas de Tutores Por Conocimiento de los Servicios de la Universidad Para Apoyar al Tutorado

	Frecuencia		Total	Porcentaje		Total
	No	Si		No	Si	
Servicio Médico	4	51	55	7.3%	92.7%	100%
Biblioteca	2	53	55	3.6%	96.4%	100%
Centro de Cómputo	3	52	55	5.5%	94.5%	100%
Actividades Deportivas	2	53	55	3.6%	96.4%	100%
Actividades Culturales	9	46	55	16.4%	83.6%	100%
Consultorio Psicopedagógico	12	43	55	21.8%	78.2%	100%
Centro de Idiomas	1	54	55	1.8	98.2%	100%
Educación a Distancia	5	50	55	9.1	90.9%	100%
Programa de Movilidad	11	44	55	20%	80%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el periodo 2015-01.

Acerca del Servicio Médico 92.7% de los tutores indicaron que si lo conocen, mientras que sólo el 7.3% manifestó no conocerlo. Con respecto a los servicios de biblioteca con que se cuenta en la universidad, el 96.4% indicó sí conocerlos, en tanto que solo el 3.6% dijo no tener conocimiento al respecto.

Con relación al conocimiento sobre el Centro de Cómputo, los tutores indicaron sí conocerlos en un 94.4% y únicamente el 5.5% dijo no estar al tanto de éstos servicios. En cuanto al conocimiento de las actividades deportivas, el 96.4% dijo sí conocerlas, mientras que el 3.6% dijo no tener conocimiento. Es importante indicar que en la currícula de los alumnos debe constar haber cursado cuando menos un semestre una disciplina deportiva. Actualmente se imparten 26 diferentes talleres deportivos y algunos de éstos son: futbol, béisbol, natación, canotaje, aerobics, karate do, kung fu, tenis y ajedrez, etc.

Por otra parte las actividades culturales son conocidas por los tutores en un 83.6% y el 16.4% contestó no tener conocimiento. Se puede señalar que los alumnos, al igual que en caso de los talleres deportivos, deben cursar durante su licenciatura, cuando menos un semestre un taller cultural. Algunos de los cursos que se imparten en la universidad son: baile moderno, baile folklórico, guitarra, piano, batería, tamborileros, danza clásica, canto, coro, pintura, etc.

Otro aspecto a evaluar fue el conocimiento, por parte de los tutores, del consultorio psicopedagógico para los tutorados. En este caso el 78.2% dijo sí conocerlo, mientras que el 21.8% señaló que no lo conoce. Este servicio fue el menos conocido de los nueve considerados, no obstante que la DACEA cuenta con un consultorio y existe otro en el área central al que también pueden asistir los alumnos de ésta área.

En referencia al conocimiento sobre el Centro de Idiomas y los cursos que allí se ofertan para los alumnos, los tutores respondieron en un 98.2% sí conocerlos y sólo un tutor encuestado dijo no tener conocimiento al respecto. La institución cuenta con un Centro de Estudios de Idiomas en el cual se pueden cursar inglés, francés, italiano, alemán, portugués, hebreo, japonés, chino y ruso. En cuanto al conocimiento del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), el 90.9% de los tutores encuestados indicaron si conocerlo, en tanto que sólo el 9.1% dijo que no. En éste caso es pertinente aclarar que varios de los profesores, además de dar clases en el sistema presencial, también imparten clases en ésta modalidad, por lo que para éstos el sistema a distancia es muy conocido.

Finalmente se cuestionó con respecto al conocimiento del Programa de Movilidad. En éste ítem los resultados fueron los siguientes: el 80% de los profesores dijo sí conocerlo, mientras que el 20%, es decir 11 profesores respondió no conocer el programa. Este servicio fue el segundo menos conocido después del Consultorio Psicopedagógico. Esta información se considera muy importante, ya que, el Programa de Movilidad proporciona a los estudiantes la posibilidad de asistir al Verano Científico y recibir una beca para participar un verano como colaborador de un investigador del Sistema Nacional de Investigadores

(SNI) en alguna universidad del país, o bien optar por una beca para cursar un semestre en una universidad diferente, ya sea en el país o el extranjero, con los que la institución mantiene convenios.

En la pregunta 4, que también fue de respuesta múltiple, se solicitó indicar los temas en los que el profesor considera que requiere capacitación para ejercer la tutoría. En la tabla 9 se muestran los resultados generales. La primera opción fue con respecto a recibir capacitación en cuanto a la tutoría académica como instrumento para mejorar la calidad del proceso educativo. Los profesores que la solicitaron fueron un 52.7%, mientras que un 47.3% no la marcó como una opción en la que cree que requiere capacitación.

La segunda opción fue para solicitar capacitación en Modelos de intervención tutorial. Los resultados fueron 56.4% que dijo no requerir dicha capacitación. El 46.6% indicó si requerirla. Con respecto a capacitación en Manejo de herramientas o tipos de entrevistas, el 56.4% no consideró necesitarla, mientras que el 43.6% dijo sí querer conocer más del tema. En relación a recibir capacitación en Técnicas de trabajo grupal para tutores, el 69.1% indicó no necesitar más conocimientos, mientras que sólo el 30.9% dijo sí requerir más capacitación al respecto. El siguiente tema fue Características de la adolescencia y de la juventud temprana. En éste ítem el 74.5% de los tutores dijo no necesitar capacitación, mientras que el 25.5% indicó si querer conocer al respecto.

Al respecto de los estilos de aprendizaje de los tutorados, los tutores dijeron no necesitar capacitación en un 63.6%, en tanto que el 36.4% si marcó la opción para recibir capacitación en la materia. En la tabla 33, se puede observar que el 63.6% de los encuestados no desea recibir capacitación en el tema de Procesos de aprendizaje, mientras que el 36.4% indicó que sí solicita ésta capacitación.

Tabla 9: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de Respuestas de Tutores de los Temas en los Que Requiere Capacitación Como Tutor

	Frecuencia			Total	Porcentaje			Total
	No	Si	No Contestó		No	Si	No Contestó	
La tutoría académica como instrumento para mejorar la calidad del proceso educativo	26	29	0	55	47.3%	52.7%	-	100%
Modelos de intervención tutorial	31	24	0	55	56.4%	43.6%	-	100%
Manejo de herramientas (Entrevistas)	31	24	0	55	56.4%	43.6%	-	100%
Técnicas de trabajo grupal	38	17	0	55	69.1%	30.9%	-	100%
Características de la adolescencia y de la juventud temprana	41	14	0	55	74.5%	25.5%	-	100%
Estilos de aprendizaje	35	20	0	55	63.6%	36.4%	-	100%
Procesos de aprendizaje	35	20	0	55	63.6%	36.4%	-	100%
Habilidades cognitivas y metacognitivas	26	29	0	55	47.3%	52.7%	-	100%
Identificación de problemas de conducta	29	26	0	55	52.7%	47.3%	-	100%
Características y normatividad institucionales	41	14	0	55	74.5%	25.5%	-	100%
Modelo Académico	40	15	0	55	72.7%	27.3%	-	100%
Oferta institucional de servicios a los alumnos	43	12	0	55	78.2%	21.8%	-	100%
Metodologías y técnicas de apoyo a la tutoría	28	27	0	55	50.9%	49.1%	-	100%
Diseño, desarrollo y evaluación de programas tutoriales	30	25	0	55	54.5%	45.5%	-	100%
Habilidades de Contacto para el tutor (darse cuenta, escuchar, manejo de conflicto, etc.)	25	29	1	55	45.5%	52.7%	1.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a tutores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el período 2015-01.

La capacitación en materia de habilidades cognitivas y metacognitivas (la forma como se aprende), fue considerada por el 52.7% de las personas encuestadas, quienes respondieron que si les es necesaria la capacitación con respecto a este tema. El 47.3% dijeron no requerirlo, aunque una de las competencias para ser tutor es precisamente el ayudar al tutorado para que tenga mejor aprovechamiento y conocer la forma en cómo aprende cada persona puede ayudar a conseguir dicho objetivo.

En referencia a la capacitación en materia de identificación de problemas de conducta, el 52.7% de los tutores respondieron no requerir capacitación en este tema, en tanto que el 47.3% opinó si requerir dicho conocimiento. Un tema relevante es el conocimiento de las características y normatividad institucional de la universidad, en cuanto a la capacitación al respecto, el 74.5% de la muestra manifestaron no requerirla, y tan solo el 25.5% estuvo de acuerdo en necesitar este tipo de conocimientos.

Un 72.7% de los tutores no consideraron tener capacitación en lo concerniente al Modelo Académico y sólo el 27.3% de ellos, respondieron si requerirla. En cuanto a la oferta institucional de los servicios que la universidad ofrece a los alumnos (actividades deportivas, culturales, educación a distancia, bibliotecas, programa de movilidad, etc.) podemos observar que un 78.2%, los sujetos encuestados respondieron no necesitar capacitación en el tema y tan solo un 21.8% señalaron si requerirla. Posteriormente se cuestionó la necesidad de capacitarse con relación a Metodologías y técnicas de apoyo a la tutoría. En este caso el 50.9% de los tutores afirmaron no requerir capacitación, mientras que el 49.1% respondieron si requerir de la capacitación con respecto a dicho tema, no obstante que en la pregunta anterior, la mayoría indicó sí tener conocimiento al respecto de éstos servicios. Otra opción fue si el tutor requería capacitación en Diseño, desarrollo y evaluación de programas tutoriales. En éste sentido los tutores señalaron en un 45.5% si querer prepararse en éste tema, sin embargo el 54.5% indicó lo contrario.

La última opción en torno a la capacitación para tutores fue en Habilidades de Contacto (Shub, 2005) para el tutor (darse cuenta, separar pensamientos y emociones, escuchar, recibir, manejo de conflicto, etc.) Las respuestas se dieron de la siguiente forma: el 45.5% indicó no necesitar la capacitación en éstos temas, mientras que el 52.7% indicó que sí le gustaría fortalecer este tipo de capacitación. En éste análisis se detectó sólo un cuestionario no contestado, correspondiente al 1.8%. Es pertinente señalar que ésta opción está directamente relacionada con la investigación, ya que para fortalecer la relación que los tutores establecen con sus tutorados podría ser de gran utilidad una capacitación en éstas habilidades.

Finalmente se dejó un apartado para que los propios tutores propusieran algún otro tipo o tema de capacitación para desarrollar sus actividades de tutoría. En éste sentido se detectaron únicamente tres señalamientos que se citan a continuación en forma textual: 1) “Plan de ingreso formal, si se dieran un orden de prioridad se obtendrían un mayor alcance de las respuestas”; 2) “Programas de cursos para uso de anticonceptivos” y 3) “Convencer a los alumnos de la importancia de la tutoría”. Como se puede apreciar, en términos generales, los tutores consideraron que no obstante no poseer suficiente formación en cuanto al Programa de Tutorías, tampoco creen que necesitan mayor capacitación, lo cual puede redundar en una actividad desarrollada en forma deficiente. Sin embargo también se percibe una falta de oferta por parte de la institución en materia de capacitación para tutores.

CONCLUSIONES

En ésta investigación se conocieron datos acerca de la percepción de los profesores universitarios con respecto a su capacitación para ejercer la tutoría. Los datos relevantes fueron los siguientes: todos los profesores tienen suficiente formación profesional y experiencia, no obstante la mayor parte de éstos son mayores de 48 años de edad. También es importante destacar que más del 50% de profesores atiende a más de 15 tutorados por ciclo escolar, lo anterior nos indica que es probable que los tutorados no reciban atención personalizada ya que la cantidad asignada a cada tutor es alta. En cuanto a la capacitación que los profesores han recibido para ejercer la tutoría, se pudo constatar que casi todos han tenido capacitación, sin embargo ocho profesores reconocieron no haber participado en ninguna actividad para capacitarse, por lo que se puede inferir que aunque se considera un requisito para ser tutor, de acuerdo con el reglamento de la institución, éste no se cumple a cabalidad.

En lo que respecta a la percepción de utilidad de la capacitación recibida por los profesores para impartir tutoría, parece no ser convincente ya que las tendencias fueron negativas. Sería benéfico implementar una

serie de conferencias para socializar la información acerca de los servicios con los que cuenta la universidad en apoyo a los alumnos, de esta forma el tutor podrá orientar en forma más efectiva a los alumnos para egresar en tiempo y forma de sus estudios. En relación con lo anterior, de los 9 servicios considerados en la encuesta, los menos conocidos fueron los servicios del Consultorio Psicopedagógico y el Programa de Movilidad Institucional.

Uno de los objetivos de los tutores es proporcionar información a los tutorados para un mejor desempeño de éstos en la institución, por lo que si no cuentan con la información necesaria es evidente que tendrán menos oportunidades para realizar un buen trabajo como estudiantes. Finalmente se conoció que los profesores sí desean continuar siendo capacitados, ya que reconocieron algunos temas acerca de los cuáles les gustaría recibir algún taller o curso. Los temas más demandados fueron: la tutoría académica como instrumento para mejorar la calidad del proceso educativo, habilidades cognitivas y metacognitivas y habilidades de contacto (darse cuenta, escuchar, manejo de conflicto, etc.). Sin embargo es preocupante que los temas menos solicitados fueron: características de la adolescencia y la juventud temprana, características y normatividad institucionales y modelo académico de la institución, ya que son fundamentales para una buena orientación de los tutores hacia los tutorados. Otra razón para tener capacitación constante y variada podemos determinarla con base en los objetivos planteados por los Programas de Tutoría de la Universidad, así como por los documentos emitidos por la ANUIES, ya que las herramientas proporcionadas al tutor no corresponden a las expectativas que genera el programa. Para concluir se puede inferir que los tutores no distinguen la necesidad de capacitarse, que debe revisarse la asignación de los tutorados y ofertar más cursos para que los profesores se capaciten continuamente y mejoren los resultados del programa de tutorías de la institución analizada.

Limitaciones

Es necesario enfatizar que entre las limitaciones del estudio, se encontraron la mediana disponibilidad de los profesores para contestar, ya que algunos expresaron su inquietud por sentirse evaluados u observados en su labor como tutores, por otra parte varios de los aspectos que pueden interferir para una buena tutoría son los administrativos en cuanto al manejo de plataformas o bien los trámites que tienen que realizar los alumnos para entablar comunicación con su tutor. Por lo anterior se pretende dar continuidad a la investigación para optimizar el programa de tutorías, desde la perspectiva humanista.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento Para Detectar las Necesidades de Capacitación de los Tutores de la DACEA – UJAT

Sexo	H () M ()	Nivel Máximo de Estudios	() Licenciatura () Especialidad () Pasante de Maestría () Maestría () Candidato a Doctor () Doctor
Categoría	TC () MT () Asignatura ()		
Edad			
Número de Tutorados que tiene asignados			

Introducción: Este instrumento de evaluación tiene el propósito de conocer las necesidades de capacitación de los tutores de la DACEA realizan sus actividades de tutoría.

I Formación Tutorial
1 Marque las actividades de capacitación de tutoría en las que ha participado:
a) Curso () b) Taller () c) Diplomado () d) Ninguno ()
2 ¿La capacitación que ha recibido le ha sido de utilidad al desempeñar las funciones de tutor?
a) Útil () b) Regularmente útil () c) Poco útil () d) Nada útil ()
3 De los siguientes servicios con los que cuenta la institución para apoyar al estudiante ¿cuáles conoce?
a) Servicio Médico () b) Biblioteca () c) Centro de Cómputo () d) Actividades Deportivas () e) Actividades Culturales () f) Consultorio Psicopedagógico () g) Centro de Idiomas () h) Educación a Distancia () i) Programa de Movilidad ()
4 Los temas en los que requiere capacitación como tutor son: (Puede marcar más de uno)
a) La tutoría académica como instrumento para mejorar la calidad del proceso educativo b) Modelos de intervención tutorial c) Manejo de Herramientas (Tipos de entrevistas) d) Técnicas de trabajo grupal e) Características de la adolescencia y de la juventud temprana f) Estilos de aprendizaje g) Procesos de aprendizaje h) Habilidades cognitivas y metacognitivas (la forma cómo se aprende) i) Identificación de problemas de conducta j) Características y normatividad institucionales k) Modelo Académico l) Oferta institucional de servicios a los alumnos m) Metodologías y técnicas de apoyo a la tutoría n) Diseño, desarrollo y evaluación de programas tutoriales o) Habilidades de Contacto para el tutor (Darse cuenta, Escuchar, Manejo de conflicto, etc)
Otro ¿Cuál (es)?

REFERENCIAS

ANUIES. (2001) *Programas Institucionales de Tutoría*. Una propuesta de la AUNIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Recuperado de: http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/000.htm (Consultado el 06 de julio de 2012).

Aviña, C. (2000). *Origen de la Educación Superior Mexicana*. Revista Sinéctica 17 (52-55). Recuperado de: http://www.sinectica.iteso.mx/articulos/sin17/17_07.pdf (Consultado el 7 de enero de 2011).

Capelari, M. (2009). *Las configuraciones del rol del tutor en la universidad argentina: aportes para reflexionar acerca de los significados que se construyen sobre el fracaso educativo en la educación superior*. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653. N°. 49/8 – 10 de julio de 2009. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3110Capelari.pdf> (Consultado el 10 de junio de 2015).

Diccionario de la Real Academia Española (2001). Consulta en línea. Recuperado de: <http://www.rae.es> (Consultado el 11 de junio de 2015).

Esteban, J., Moysén, A. y Percastre, R. (2006). *Significado Psicológico de tutor y tutoría en tutores de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEMÉX*. Ponencia presentada en el 2do. Encuentro Nacional de Tutorías Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L. México. Recuperado de: <http://saestuc.uco.mx/Documentos/2doEncuentro.pdf> (Consultado el 15 de julio de 2015).

González, I., Zúñiga, M. (2009). *Formar al docente universitario como tutor*. Ponencia Presentada en el Cuarto Encuentro Regional de Tutorías “Acciones para la formación integral”. Boca del Río, Veracruz. (Memoria Electrónica).

Guillemín, H., Alcaraz, P. (2003). *Estrategias de implementación del Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Regional de Tutores. Universidad Autónoma de Campeche. Campeche, Camp. (Memoria Electrónica).

Jiménez, D., Montiel, L. (2010). *La formación docente: una de las acciones fundamentales para avanzar ante los retos de la tutoría*. Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Nacional de Tutoría. Universidad Veracruzana. Boca del Río, Veracruz. Recuperada de: <https://www.uv.mx/tutoriacuertonacional/MEMORIAS%20CUARTO%20ENCUENTRO%20NACIONAL%20DE%20TUTORIAS.pdf> (Consultado el 15 de junio de 2015).

Muñoz, Samayoa y Castell (2006). *Habilidades requeridas por el tutor de acuerdo a su percepción: Caso Historia y Trabajo Social*. Ponencia presentada en el 2do. Encuentro Nacional de Tutoría. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León. Recuperado de: <https://www.uv.mx/tutoriacuertonacional/MEMORIAS%20CUARTO%20ENCUENTRO%20NACIONAL%20DE%20TUTORIAS.pdf> (Consultado el 15 de mayo de 2015).

Niño, M. (2010). *Organización de la orientación educativa y tutoría en universidades de San Luis Potosí*. Ponencia presentada en el 4to. Encuentro Nacional de Tutoría. Veracruz, Ver. México (1345 – 1354). Recuperado de: <https://www.uv.mx/tutoriacuertonacional/MEMORIAS%20CUARTO%20ENCUENTRO%20NACIONAL%20DE%20TUTORIAS.pdf> (Consultado el 20 de julio de 2015).

Pirón, M., Rojas, M., Esparza, L. (2010). *Formación de tutores en competencias psicosociales*. Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Nacional de Tutorías. Espacio de consolidación en innovación docente. Boca del Río, Veracruz. México. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/tutoriacuertonacional/MEMORIAS%20CUARTO%20ENCUENTRO%20NACIONAL%20DE%20TUTORIAS.pdf> (Consultado el 23 de junio de 2015).

Ríos, T., Bello, G. y Bonaparte, M. (2010). *Formación y Práctica Tutorial*. Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Nacional de Tutoría Espacio de consolidación e innovación docente. Universidad Veracruzana. Boca del Río, Veracruz. Recuperado de: <https://www.uv.mx/tutoriacuertonacional/MEMORIAS%20CUARTO%20ENCUENTRO%20NACIONAL%20DE%20TUTORIAS.pdf> (Consultado el 13 de agosto de 2015).

Rodríguez, S. (2006). *Perfil de personalidad del tutor de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora según el P-IPG*. Ponencia Presentada en el Segundo Encuentro Nacional de Tutoría “Innovando el vínculo educativo”. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León. Recuperado de: <http://saestuc.uco.mx/Documentos/2doEncuentro.pdf> (Consultado el 14 de agosto de 2015).

Sánchez Escobedo, P. (2007). *Perspectivas de la Orientación en México. Diferencias entre el orientador y el tutor*. Trabajo presentado en el Tercer Encuentro Regional de Tutores. Mérida, Yuc. México. (Memoria Electrónica).

Sanlúcar, E., Alcaraz, P. (2011). *Trayectoria y Relevancia de la Tutoría en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Trabajo presentado en el Quinto Encuentro Regional de Tutorías. Trayectoria y relevancia de la Tutoría. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México. (Memoria Electrónica).

Shub, N. (2005). *Ser... en el momento. Un enfoque de la psicoterapia Gestalt para el cambio*. Xalapa, Ver. México: CEIG Editorial.

Trujillo, M., Trujillo, H. y Mejía, Z. (2011). *Formar a un docente universitario como tutor*. Ponencia presentada en el Quinto Encuentro Regional de Tutorías. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México. (Memoria Electrónica).

UJAT (2011). *Reglamento de Tutorías*. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/PIT/1_REGLAMENTO_PROGRAMA_INSTITUCIONAL_TUTORIA.pdf (Consultado el 18 de junio de 2015).

UJAT (s.f.) Instrumentos de Evaluación de la Tutoría. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/PIT/3_INSTRUMENTOS_EVALUACION_TUTORIA.pdf

BIOGRAFÍA

Olga Beatriz Sánchez Rosado; Doctor en Psicoterapia Gestalt Relacional, Maestra en Mercadotecnia y Maestra en Psicoterapia Gestalt. Profesora investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México y al Programa del Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). Dirección: Av. Universidad s/n zona de la cultura col. Magisterial 86040, División Académica de Ciencias Económico Administrativas México. betytab@hotmail.com

Cecilia García Muñoz Aparicio; Doctor en Ciencias Económico Administrativas, Maestra en Administración. Profesora investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México y al Programa del Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) Dirección: Av. Universidad s/n zona de la cultura col. Magisterial 86040, División Académica de Ciencias Económico Administrativas México.flamingos1999@hotmail.com

María del Carmen Navarrete Torres. Doctor en Educación. Licenciada en Ciencias y Técnicas de Información con Maestría en Administración. Profesor investigador de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, académico certificado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco y pertenece al Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). mallynav@yahoo.com.mx

Carlos David Zetina Pérez, estudiante del Doctorado en Administración Educativa. Licenciado y Maestro en Administración por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Miembro de la RedDOLAC - Red de Docentes de América Latina y del Caribe. carzeti@hotmail.com

